



**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS  
DECLARA**

De su Interés el 10° Aniversario del Museo Islas Malvinas, Zona Darwin V.G.M.  
Mario Enrique Vaucher, a conmemorarse el 8 de agosto del corriente, en la  
ciudad de Colón, departamento homónimo.

Dr. Mariano P. Rebord  
Diputado Provincial



## FUNDAMENTOS

El 8 de agosto de 2011 en la ciudad de Colón el Veterano de Guerra de Malvinas el Sr. Mario Enrique Vaucher, inaugura el Museo Islas Malvinas, Zona Darwin: Veterano de Guerra de Malvinas.

Mario Vaucher, ex combatiente, junto a otros compañeros, llegó a las Islas el 13 de abril, desempeñándose en la Batería Artillería Antiaérea, Zona Darwin - 20mm. Hoy es un Veterano que mantiene férrea su convicción de rendir homenaje a los caídos y de mantener viva la memoria.

A 39 años de aquella gesta que cambió radicalmente la historia de los argentinos, marcándonos como pueblo, reivindicamos a nuestros héroes, a aquellos que dieron hasta su vida por la Patria.

Patria – Historia – Historias, no son solo simples palabras o relatos de acontecimientos. Patria – Historia – Historias, están contenidas, hablan, susurran en cada objeto, documento, cuadro que posee el Museo. Museo que hace historia, que mantiene memoria, que se siente en el cuerpo. El imaginario del pensamiento puede reflexionar sobre lo vivido en las Islas, de esta manera nos hacemos conscientes, reflexionamos en lo individual y en lo colectivo, es precisamente esta, la importancia que revisten los museos y el Museo Islas Malvinas, Zona Darwin, en particular.

En el Museo, con la temática del conflicto bélico de Malvinas, se exponen distintos elementos como uniformes, vainas de munición antiaérea, antigüedades y documentación que pertenecieron a soldados que estuvieron en el frente de batalla.

Por último, en el museo se encuentra un Banner con la siguiente leyenda: “Gracias por ayudarnos a mantener viva la memoria de quienes dieron su vida combatiendo por la defensa de Nuestra Soberanía en las Islas Malvinas, de quienes la perdieron durante la posguerra por el abandono, el olvido y la desidia padecida. Y de aquellos que aun permanecemos vivos manteniendo presente la causa Malvinas”.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Dr. Mariano P. Rebord  
Diputado Provincial